



ACTA DE LA SESIÓN DE 12 DE MAYO DE 2025 COMITÉ DE JUSTICIA DEPORTIVA DE LA REGIÓN DE MURCIA

ASISTENTES:

Presidente:

Dña. Juana Mª Zapata Bazar

Vice-Presidente:

D. Luís A. Gálvez Muñoz

Secretario:

D. Aníbal Jesús Torregrosa Meseguer

Vocales:

D. Francisco L. Valdés-Albistur Hellín

Dña. Isabel Mendoza García

D. Carlos F. Bernabé Pérez

En sesión virtual en la Sala de Juntas de la Dirección General de Deportes, siendo las 18,00 horas del día 12 de mayo de 2025, se reúnen los miembros del Comité de Justicia Deportiva de la Región de Murcia relacionados al margen, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
2. En el expediente 56/2024, Propuesta de Resolución del ponente, D. Carlos Bernabé Pérez, para su conocimiento.
3. En el expediente 02/2025, propuesta del ponente, D. Carlos Bernabé Pérez, sobre acuerdo de trámites iniciales.
4. En el expediente 04/2025, propuesta de la ponente, Dña. Rocío Espinosa Sierra, para su deliberación y fallo.
5. En el expediente 05/2025, propuesta del ponente, D. Francisco Valdés-Albistur Hellín, para su deliberación y fallo.
6. En el expediente 06/2025, propuesta de la ponente, Dña. Juana Mª Zapata Bazar, para su deliberación y fallo.
7. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por la Sra. Presidente Dña. Juana Mª Zapata Bazar con la asistencia de los anteriormente citados habiendo excusado su asistencia las vocales Dña. Rocío Espinosa Sierra y Dña. Mª Angela Berzal Sánchez.

PUNTO 1: Se da lectura del acta de la reunión anterior de fecha 17 de marzo de 2025, siendo aprobada por unanimidad de los asistentes.

PUNTO 2: En el expediente 56/2024, interviene D. Carlos F. Bernabé Pérez, quien informa sobre la situación del expediente, tomando conocimiento este Comité.

PUNTO 3: En el expediente 2/2025, interviene D. Carlos F. Bernabé Pérez, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.





PUNTO 4: En el expediente 4/2025, interviene Dña. Juana Mª Zapata Bazar, que expone la propuesta de resolución de Dña. Rocío Espinosa Sierra y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar el recurso.

PUNTO 5: En el expediente 5/2025, interviene D. Francisco Valdés-Albistur Hellín, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad estimar el recurso.

PUNTO 6: En el expediente 6/2025, interviene Dña. Juana Mª Zapata Bazar, que expone su propuesta de resolución y, tras las oportunas deliberaciones, se acuerda por unanimidad inadmitir el recurso.

PUNTO 7: En el turno de ruegos y preguntas, no hay intervenciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19,45 horas.

1f995411-a8b4-4146-
b880-6488e7e59461

Firmado digitalmente por 1f995411-
a8b4-4146-b880-6488e7e59461
Fecha: 2025.07.10 20:18:43 +02'00'

La Presidente. Dña. Juana Mª Zapata Bazar
El Secretario. D. Aníbal J. Torregrosa Meseguer

(Documento firmado electrónicamente)

